

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 12 de julio del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D.^a María Aranguren Vergara (Presidenta)
Por el PP: D. Francisco Bernáldez García (titular) Y D. Markel Gorbea Pérez (suplente)
Por CIUDADANOS: D.^a María Teresa Obiol Canalda (titular)
Por SOMOS ALCALÁ: D.^a Laura Martín Pérez (suplente).

Por SOMOS ALCALÁ: D.^a Olga García Sánchez (titular) excusa su asistencia.

Asiste también la Secretaria de la Comisión

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 28-6-2017

A petición de la Sra. Obiol, se modifica el siguiente punto de **Informes de la Sra. García - Área de Patrimonio**: *La Sra. García presenta el borrador de convenio de cesión a la CM del terreno para la Casa del Arqueólogo. Actualmente se encuentra pendiente de firma por la Comunidad de Madrid. Se acuerda enviarlo por correo electrónico para la siguiente convocatoria y adjunto a esta acta.*

Se añade la fecha en la que se hizo pública en el BOCM la convocatoria del contrato para la ejecución de la obra, quedando el punto como sigue:

“La Sra. García presenta el borrador de convenio de cesión a la CM del terreno para la Casa del Arqueólogo. Actualmente se encuentra pendiente de firma por parte de la Comunidad de Madrid a pesar de que el pasado 17 de febrero se hizo pública en el BOCM la convocatoria del contrato para la ejecución de la obra. Se acuerda enviarlo por correo electrónico para la siguiente convocatoria y adjunto a esta acta”.

2.- Asuntos de Pleno

Dictámenes de la Comisión que se han enviado para el Pleno del mes de julio:

- Expediente completo sobre la propuesta de concesión de Medalla de Plata a *Juventudes Musicales*.
- Propuesta de cambio de nombre de la Biblioteca “Eulalio Ferrer” por el de “José Chacón”.
- Propuesta para la colocación de una placa según los planos de situación enviados por correo electrónico y con motivo de la conmemoración del setenta aniversario de la explosión accidental del polvorín militar del Gurugú.

3.- Informes de la Presidenta

Informes entregados para esta sesión

- Borrador de Reglamento del Consejo Municipal de Cultura
A la vista de este documento, la Presidenta indica a los miembros de la Comisión que hagan las consideraciones que crean oportunas apuntar ya que se fijará una fecha en septiembre (bien en sesión ordinaria o extraordinaria) para exponerlas y estudiarlas de manera que el Reglamento se apruebe de forma consensuada.
- Por parte de la Sra. García se ha enviado el convenio con la CM (pendiente de firma por su parte) y referido a la *Casa del Arqueólogo* en la Huerta del Palacio Arzobispal, así como los planos de situación para la colocación de la placa antes referida en el Polvorín.

Asuntos a JGL

- Se llevarán varios contratos de patrocinio con diferentes empresas para las Ferias y Fiestas 2017 por un montante total de 30.000 €.
- Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura y Pesca y el Ayuntamiento para la celebración -los meses de abril, mayo y junio del próximo año- de una exposición llamada “¿Y si lo reciclamos?”. A través de éste, el Ministerio cederá al Ayto. todo el terreno que hay alrededor de los silos y la expo se llevará a cabo junto con la Asociación *Vía Pecuaria* de Alcalá y la colaboración de la *Escuela de Arquitectura*.
- Bases de licitación para la autorización de la instalación y explotación de barras de bar durante las Ferias en plaza de Cervantes, plaza del Mercado, plaza de los Santos Niños y plaza de la Puerta de Madrid.
- Bases para el concurso fotográfico en colaboración con el *Club de la Fotografía*, al igual que se desarrolló el pasado año. El Ayuntamiento se encarga de pagar el primer y segundo premio, de cien euros cada uno.
- Bases de participación en el Mercado Cervantino.

Convocatorias de ruedas de prensa

- Viernes, 14 de julio a las 11:00 h en el *Jardín de las Palabras* (antiguo *Huerto de los Leones*): presentación del programa de Ferias y Fiestas 2017
- Miércoles, 19 de julio a las 10:00 h: rueda de prensa con el pregonero de Ferias, que no puede asistir a la presentación del programa.
- Jueves, 20 de julio: presentación de la exposición de *Gigantes y Cabezudos* junto con el libro que se ha editado al respecto. Este libro se entregará en los centros educativos a todos los niños de Infantil. El Sr. Bernáldez propone realizar un acto de entrega en el primer centro que se lleven.

4.- Ruegos y Preguntas

Sr. Ripoll

1.- ¿Se ha pensado en alguna finalidad para el edificio que hay construido en la villa romana del Val y que actualmente se encuentra cerrado y en desuso?

R.- Se traslada esta pregunta a la Sra. García.

2.- ¿Va a haber encierros en estas Ferias?

R.- La empresa *Taurina Alcalaína* va a intentar por todos los medios cumplir el pliego de condiciones, pero encierros no va a haber. La Presidenta todavía no tiene más información que pueda aportar oficialmente, a pesar de haberla reclamado.

3.- ¿Cómo se ha elegido al pregonero?

R.- Ha sido consensuado con las peñas.

Sra. Obiol

1.- Retomando el tema del borrador del reglamento del Consejo de Cultura, solicita se incluya en la composición del mismo a un representante de las cofradías y otro de las hermandades de Alcalá.

R.- La Presidenta toma nota.

2.- Solicita tener más información sobre el convenio firmado para la promoción de las ciudades Patrimonio.

R.- Se enviará este convenio marco de la Comunidad de Madrid que, de no firmarlo, excluiría a Alcalá a la hora de recibir subvenciones.

Sr. Gorbea

1.- Le parece muy buena idea y agradece que el reglamento del Consejo de Cultura se vaya a trabajar en la Comisión.

2.- ¿Cómo va la venta de entradas de los conciertos de Ferias?

R.- Desde la empresa gestora aún no se han recibido datos concretos, pero verbalmente ha expresado que progresa positivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:53 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.